

La proyección del monacato femenino castellano-leonés en América

Jesús Paniagua Pérez

Pocas opciones se presentaban a la mujer hispanoamericana durante el período colonial. La propia Sor Juana Inés reconoce su falta de vocación e incluso sostiene que aquella situación es preferible a la vida retirada de los monasterios. Esa ausencia vocacional es una de las causas de la relajación de dichos centros y justifica el que ella cambiase la vida del Carmelo por la de un monasterio de Jerónimas. Consecuencia lógica es también que aquellas monjas tuviesen una mayor capacidad crítica en las diferentes situaciones que se plantean y que fuesen más permeables al mundo que les rodeaba, dándose el fenómeno de que la vida claustral tenía una gran proyección en el ámbito mundano y viceversa, así son famosos en un primer momento los enfrentamientos entre españolas y criollas en las comunidades en que las había.

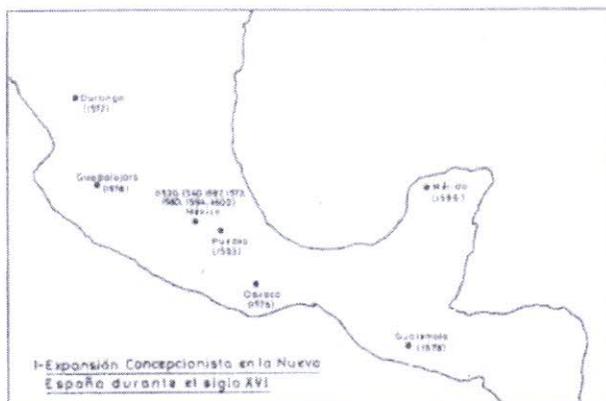
Nos parece importante el resumir aquí una serie de características muy propias del monacato femenino del otro lado del Atlántico: casi todos los monasterios proceden de beaterios controlados por los regulares; se desarrollan en el ámbito urbano como elemento integrador y referencial, convirtiéndose a veces en verdaderos símbolos de identidad de las ciudades; suelen carecer de verdaderas formadoras en sus orígenes; salvo en los primeros momentos, no se admiten monjas indígenas y su fundación se suele hacer expresamente para hijas y nietas de conquistadores; lo mismo que en España los siglos que coinciden con los de nuestro estudio fueron los del gran desarrollo del espíritu barroco que hicieron que en cada monasterio y convento siempre hubiese alguna monja visionaria en potencia¹.

LOS PRIMEROS MONASTERIOS DE AMÉRICA Y OTRAS FUNDACIONES

La primera de las fundaciones monásticas femeninas del Nuevo Mundo tiene su origen en tierras castellano-leonesas y más concretamente en la universitaria Salamanca. De allí salieron las primeras beatas que darían lugar al monasterio de la Concepción de México.

En 1530 la emperatriz Isabel de Portugal mandó una serie de cédulas a varias autoridades y monasterios, entre ellos al concepcionista de Santa Isabel de Salamanca, con el fin de facilitar una fundación femenina en México. Para conseguir las beatas se comisionó a Fray Antonio de la Cruz que encontró las voluntarias en las emparedadas de San Juan de Barbalos (Salamanca) y en el citado convento con-

cepcionista. Se trataba de Paula de Santa Ana y Luisa de San Francisco, a las que se unirían más tarde Francisca de San Juan Evangelista y Elena Medrano. La labor esencial para la que eran llamadas al Nuevo Mundo era la docente.



Hasta embarcarse, las religiosas fueron protegidas por la emperatriz, que les dio todo tipo de facilidades para el viaje. Sus licencias se las encargó la soberana al provincial agustino, lo que las desvinculó de los franciscanos². En Sevilla esperaron a la salida de Hernán Cortes a quien les encomendó la reina para que acompañaran a la marquesa su esposa, Juana de Zúñiga. La Casa de Contratación sevillana se encargaba de aprovisionarles incluso de las trescientas cartillas con la doctrina cristiana de que eran portadoras. La protección real les amparó hasta el puerto de Veracruz.

La idea inicial era que enseñasen a mil alumnas³. En México las cosas no les fueron fáciles, a pesar de dedicarse a la educación de hijas de caciques, por lo que se les permitió cobrar por sus enseñanzas para evitar el solicitar limosnas. Aún seguían siendo beatas hasta que en 1540 el obispo Zumárraga fundó el convento de Nuestra Señora de la Purísima Concepción de la Madre de Dios, para lo que solicitó algunas monjas al monasterio de Toledo. Pronto se iba a destacar este lugar por la calidad de sus profesas, entre las que estuvieron las nietas de Moctezuma, Sor Ana de Buenaventura y Úrsula del Espíritu Santo, hija del abulense Alfonso de Ávila.

El desarrollo e importancia de la Concepción de México hizo que surgiese de él una nueva fundación en la capital azteca. Pero también de allí brotaron nuevos monasterios concepcionistas. En 1570 se fundaría el de Roegina Coeli que a su vez

² M.M. HUERTA OURCEL y M.J. SARABIA VIEJO. «Establecimiento y expansión de la orden concepcionista en México. Siglo XVI». *La Orden Concepcionista. Actas del I Congreso Internacional* | León, 1990 p. 465.

³ E. MERLO JUÁREZ, «Las Concepcionistas, primeras educadoras de México», *ibidem* p. 487.

daría lugar al del mismo nombre de Antequera -hoy Oaxaca-; en 1572 Santa Isabel de Durango; en 1573 Nuestra Señora de la Balbanera; en 1578 la Concepción de Guadalajara y el homónimo de Guatemala; en 1580 se fundaba el monasterio de Jesús María de México; en 1585 los de San Jerónimo y la Concepción de Puebla; en 1594 la Encarnación; en 1596 la Consolación de Mérida; ya a principios del siglo XVII se fundaban en 1600 Santa Inés, en 1610 San José de Gracia y San Bernardo en 1636.

Mención especial merece el monasterio de la Concepción de Puebla, fundado en 1593 y donde florecería una de las más famosas monjas mexicanas. Se trata de Sor María de Jesús de Tomelín⁴, más conocida como «El Lirio de la Puebla», hija del vallisoletano Sebastián de Tomelín. Los arrebatos místicos de esta mujer conmovieron a la sociedad novohispana y fueron descritos por su compañera Agustina de Santa Teresa. La fama alcanzada por Sor María fue tal que el obispo Palafox se trajo una copia de ellos a Osma para que escribiese una biografía Eusebio de Nieremberg, que murió antes de poderlo hacer.

También en Perú la primera fundación monástica femenina tiene que ver con tierras castellano-leonesas, aunque en este caso la orden es la de agustinas. Primero estuvieron adscritas a las ermitañas y luego a las canónigas. Se trata de la Encarnación de Lima, debida a las buenas obras de doña Leonor Portocarrero, esposa de Alonso de Almaraz y de su hija doña Mencía de Sosa, casada con el famoso rebelde Hernández Girón⁵. De este monasterio saldrían más tarde las monjas que fundaron Santa Clara de Lima a instancias del Santo Toribio de Mogrovejo, fundador de aquella casa en 1602. En tiempos de este mismo arzobispo y con su beneplácito se erigió el convento de concepcionistas descalzas. Otro arzobispo de estas tierras, Pedro de Villagómez, fue cofundador del monasterio de Prado de monjas agustinas, donde entró como religiosa una de las descendientes del castellano Polo de Ondegardo y del que fuera primer virrey del Perú, el abulense Núñez de Vela; a través de este monasterio penetra en América el espíritu de la agustina reformadora, María Ana de San José.

Fuera de las dos grandes ciudades virreinales el espíritu fundacional de monasterios femeninos también llegó en muchas ocasiones de mano de los castellano-leoneses y para ello vamos a citar algunos ejemplos, ya que hablar de todos sería desarrollar más allá de lo debido los límites espaciales de este trabajo.

Para comenzar diremos que el monasterio quiteño de la Limpia Concepción se debe a la labor del burgalés de Covarrubias Fray Pedro de la Peña, que vio por fin realizados sus proyectos en 1576⁶. Aquel monasterio fue la verdadera semilla del

⁴ Sobre esta mujer puede verse J. MURIEL, *Cultura Femenina Novohispana*, México, 1982, pp. 329-356.

⁵ A. DE CALANCHA y B. DE TORRES, *Crónicas agustinianas del Perú I*, Madrid, 1972, p. 30.

⁶ J. PANIAGUA PÉREZ, «Las concepcionistas en la Audiencia de Quito. Notas para su estudio», *La orden concepcionista. Actas del I Congreso Internacional I*, León, 1990, p. 564.

que brotaron el resto de los de la Audiencia, donde las conocidas «conceptas» llegaron a monopolizar el mundo monacal femenino.

Es a otro obispo burgalés al que se debe la fundación de las ermitañas agustinas de Popayán. Se trata de Agustín de Coruña, nacido en el pueblo del mismo nombre en la provincia de Burgos. Inició su idea en 1578 tratando de hacer un monasterio semejante al de la Encarnación de Lima con el nombre primero de san Nicolás o San Agustín y luego con el de la Encarnación, al que el propio obispo dio sus constituciones⁷. También relacionado con nuestra región fue el fundador de las agustinas de Cali en 1741, Fray Diego Fermín de Guevara, que había sido rector de Ágreda y prior de Salamanca⁸.

Además de aquellas mujeres salidas para la fundación de la Concepción de México y aún en la escasez de monjas enviadas desde España, nos parece acertado recordar aquí a la leonesa doña Úrsula de Villagómez, que contribuyó a la fundación de la Concepción de Bogoyá, llegando a regir los destinos de la comunidad en los primeros años del siglo XVII⁹.

EL CARMELO DE SANTA TERESA DE JESÚS Y LAS AGUSTINAS RECOLETAS DE SOR MARIANA DE SAN JOSÉ

Las actuaciones de estas dos mujeres castellano-leonesas hay que comprenderlas dentro del panorama de las reformas descalzas del siglo XVI, cuando en las comunidades se había impuesto una evidente relajación de la pobreza y de la vida en comunidad. Por tanto, las premisas reformistas tienden a imponer la oración mental, la disciplina frecuente, la vida de comunidad y, por endé, la necesidad de pequeños grupos, el dar un nuevo valor al silencio y potenciar el aspecto eclesial de las comunidades. Estas reformas cuajarían pronto en América con las peculiaridades propias.

Santa Teresa de Jesús -la más universal de las monjas- funda su orden en Ávila unas décadas después del descubrimiento. Sus carmelitas, por tanto, no van a ser pioneras en América, ya que como hemos visto lo van a ser las Concepcionistas de Santa Beatriz de Silva en México -fundadas en Toledo apenas tres años antes del descubrimiento- y las ermitañas de San Agustín en Perú. La visión que la santa castellana iba a tener en la Encarnación de Ávila condicionó su fundación del monasterio de San José, que se ejecutó en buena medida con el dinero que desde Quito le envió su hermano Lorenzo de Cepeda¹⁰, cuyas casas quiteñas sirvieron también para elevar el monasterio de Santa Catalina de Siena. Su misma hija Teresita -naci-

⁷ A. DE CORUÑA, *Constituciones para las religiosas agustinas de Popayán*, Génova, 1693.

⁸ Sobre este monasterio puede verse F. CAMPO DEL POZO, «Monasterios de Agustinas en el Nuevo Reino de Granada y Quito», *Actes del I Congreso Internacional de Monacato Femenino en España, Portugal y América*, León, 1992 (en prensa).

⁹ Sobre esta mujer se puede encontrar abundante documentación en el A.G.I. *Santa Fe* 239. También sabemos que pasó a Indias en 1594 con su hermana Isabel Campuzano. J. PANIAGUA PÉREZ, «El monacato femenino en la Audiencia de Santa Fe», *ibidem*.

¹⁰ SILVERIO DE SANTA TERESA, *Vida de Santa Teresa de Jesús II*, Madrid 1935, p. 63.

da en la ciudad del Pichincha- acompañó también a la santa abulense en su camino y recogió una buena información sobre su tía, que siempre mostró por ella un gran aprecio.

El interés por las carmelitas en América se despierta más por el ánimo y fama de Santa Teresa que por la propia Orden. El patronazgo particular de los conventos y la dependencia directa de los obispos hicieron que en España, salvo raras excepciones, no se prestase demasiados oídos a las fundadoras y fundadores americanos y ni una sola monja española del Carmen siguió los caminos del Nuevo Mundo. Por tanto, no debe extrañarnos el que el espíritu teresiano surgido en Ávila y extendido por todo el horizonte español, perdiese buena parte de su originalidad primitiva en el Nuevo Mundo.



La arquitectura carmelitana en España y América siguió caminos idénticos y diferentes a la vez. Lo mismo que sucedió con San José de Ávila, en Hispanoamérica las carmelitas en muchos casos comenzaron aprovechando casas particulares que adaptaron como pudieron a la vida de comunidad, pero con el tiempo se fueron edificando conventos e iglesias dignos¹¹. La diferencia se planteó en el hecho de que los conventos hispanoamericanos no seguían las reglas arquitectónicas del abulense sino las propias que marcaba la moda y posibilidades de aquellos lugares. Hay, sin embargo dos elementos de San José de Ávila y de Santa Teresa que utilizan las carmelitas americanas: las espaciosas huertas y la erección de ermitas solitarias pa-

¹¹ El caso de Ávila puede verse en L. CERVERA VERA, *Complejo arquitectónico del Monasterio de San José*, Valencia, 1982.

ra la oración¹²; esto último había sido siempre muy defendido por la propia santa en su *Libro de la Vida*. Desgraciadamente el espíritu teresiano contemporáneo no ha sabido guardar esas premisas constructivas como vemos que sucede, por ejemplo, con el Carmen de la Asunción de Cuenca (Ecuador), donde buena parte de la huerta del monasterio ha sido vendida por las monjas para construcciones particulares.

Hay quienes critican las actuaciones de determinadas religiosas por su actitud en las fundaciones hispanoamericanas. Extraña a muchos el que de unos conventos saliesen a fundarse a otros de distinta regla y constituciones. Ello era el pan nuestro en el mundo americano y la causa estaba perfectamente justificada. Las fundaciones las hacían particulares que daban su dinero para fundar con la regla de una determinada orden. Raramente se enviaban monjas de España para ello y entonces había que recurrir a las de otros conventos o monasterios que corrieran, al menos temporalmente, con la autoridad de los recién fundados.

Las carmelitas, que no aportaron caudal humano hispánico, vieron como esto les vino a suceder a ellas y también de sus claustros salieron para fundar otras órdenes. El ejemplo que vamos a utilizar se localiza en México. Allí las concepcionistas de Jesús María pasaban por graves problemas internos a principios del siglo XVII y eran asistidas por los carmelitas, que intentaban hacer prender el germen de la reforma teresiana aprovechando su actuación como pacificadores. Es entonces cuando algunas hijas de Santa Beatriz de Silva deciden inclinarse por la reforma que apoyó la propia abadesa Sor Ana de la Concepción, pues con ello se quitaba a una molesta castellana que había entre sus monjas, Sor Inés de la Cruz. El apoyo de la autoridad civil se daría de manos de la virreina marquesa de Guadalcázar¹³.

Pero no eran las carmelitas descalzas de Santa Teresa las monjas llamadas a obtener mayores ventajas en el Nuevo Mundo. Su estricta observancia no las hacía apetecibles a la sociedad colonial, por lo que las circunstancias las obligaron a moverse en torno a dos ejes: o bien relajaban sus costumbres, o bien endurecían sus posturas con la desventaja de no poder dar acceso a mujeres que buscaban en los claustros una paz y libertad que no les estaba concedido fuera de ellos. Sin embargo, las carmelitas americanas sí gozaron de una gran ventaja, pues por falta de frailes de su misma orden, salvo en el caso de la provincia de San Alberto de México, fundada en 1585, pudieron evitar luchas con los obispos por cuestiones jurisdiccionales¹⁴.

¹² Esto puede verse en J.M. MUÑOZ JIMÉNEZ, «Los conventos de carmelitas descalzas en el barroco sudamericano», en *Actas del I Congreso Internacional de Monacato Femenino en España, Portugal y América*, 1992 (en prensa). Del mismo autor es interesante consultar la obra *Arquitectura Carmelitana*, Ávila, 1990.

¹³ Curiosamente esta mujer ha sido la única virreina no española y la única que murió en México. Su verdadero nombre era Ana María Riederer de Paar, nacida en Bohemia. Todo este fenómeno fundacional puede verse en M. RAMOS MEDINA, «Las religiosas del convento de Jesús María de la ciudad de México a través de las carmelitas descalzas del convento de San José, siglos XVII-XVIII», *La Orden Concepcionista, actas del Primer Congreso Internacional I*, León, 1990, pp. 501-509.

¹⁴ Hay que recordar, sin embargo, que la propia Santa Teresa defendió siempre la dependencia de sus monjas del diocesano y no del general carmelitano.

La otra gran fundadora castellano-leonesa con proyección en América fue Sor María Ana de San José, nacida en Alba de Tormes en 1568¹⁵. En aquel lugar había erigido Santa Teresa uno de sus monasterios a petición de unos familiares de la María Ana -Teresa Laiz y Francisco Velázquez-. A los cuatro años conoció a la Santa de Ávila y recibiría el hábito de agustina en el convento de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo a los dieciocho; pocos años después se pasaría al nuevo monasterio observante de Éibar y en 1604, a los 36 años, hizo su profesión como Agustina Recoleta. De allí saldría para fundar en Medina del Campo y Valladolid. La fundación definitiva y ejemplar para la orden, apoyada por los reyes, fue el Real Monasterio de la Encarnación de Madrid, iniciado en 1611 y desde el que algunos pensaban que mantenía un pernicioso influjo sobre Felipe III, al igual que se pensó más tarde de Sor María de Ágreda respecto de Felipe IV.

La primera fundación americana de las agustinas recoletas tuvo lugar en Lima en 1640, en el monasterio de Nuestra Señora de Prado, tras algunos sucesos milagrosos y la adaptación de las constituciones de las Recoletas de la Encarnación de Madrid que llegaron en 1649. Curiosamente esta fundación vino a sustituir a la ya concedida para un convento carmelitano que no llegó a hacerse nunca. La oposición del marqués de Chinchón a la nueva erección agustiniana fue refutada por su sucesor el marqués de Montesclaros, que debía favores a Doña Ángela de Zárate, la pretendida fundadora, que por fin lo hizo en 1640 con monjas de la Encarnación limeña. Allí no tardó en florecer la figura de doña María Antonia de Ondegardo y Campuzano, descendiente del virrey abulense Vasco Núñez de Vela y del famoso vallisoletano Polo de Ondegardo.

La semilla de la reforma agustiniana de Sor María Ana de San José cuajó pronto en América, en buena medida gracias al obispo palentino de Puebla, Manuel Fernández de Santacruz, que había conocido ya el monasterio reformado del Corpus de Granada amén de los castellano-leoneses de Palencia, Valladolid y Medina del Campo. A imitación de aquéllos elevó dos monasterios en México, el uno en la ciudad de Puebla, en 1688, y el otro en Antequera (Oaxaca), en 1697. En ambos participó en la fundación la visionaria Sor María de San José, la novohispana de Tepeaca que tuvo una gran transcendencia en su época¹⁶. En 1720 se fundaba el monasterio de Santa Mónica de Guadalajara.

Al sur, en Lima, en 1694 se erigía el monasterio de Jesús Nazareno con unas beatas que en 1683 habían hecho su fundación en El Callao y a las que apoyaron cinco religiosas de la Encarnación; poco después, también en Lima, se fundaría el monasterio de la Virgen del Prado.

¹⁵ Sobre las fundaciones de las recoletas es interesante la obra de A. MARTINEZ CUESTA, «Las agustinas recoletas. Cuatro siglos de vida contemplativa», *Recolectio XIV*, Roma, 1991, pp. 199-248.

¹⁶ Sobre esta mujer y su gran obra escrita existe un reciente trabajo de K.A. MYERS, «María de San José (1656-1719), escritora, fundadora y mística en Nueva España», *Recolectio XIV*, Roma, 1991, pp. 287-305. Además ya es su época S. de SANTANDER Y TORRES escribió *Vida de la Venerable Madre María de San Joseph*, México, 1723.

SOR MARÍA DE ÁGREDA

Está fuera de toda duda el protagonismo religioso en la España barroca del siglo XVII, como época de crisis profunda a todos los niveles y de proliferación de fundaciones. La mujer asume así desde los claustros un valor preponderante y aparece muchas veces ligada a los monarcas, como Sor María Ana de San José a Felipe III. En este sentido debemos comenzar a ver a la figura de Sor María de Jesús de Ágreda y su visión providencialista de España. Pero tampoco se debe olvidar que era una mujer en un mundo controlado por los hombres.

Si su transcendencia es indudable en la actividad política y religiosa de la España del momento e incluso en la Europa católica, no lo es menos en la evangelización de América. Es Sor María de Ágreda (1602-1665) la famosa «dama azul» que se aparecía en el Sur de los Estados Unidos. En ella se cumplen las aspiraciones de la monja misionera del siglo XVII. Su presencia entre los indios del Nuevo México dejaba fuera de toda duda la aspiración de aquella mujer, que ejemplificaba una situación, si no muy común, al menos no demasiado extraña. El campo misional para entonces ya se había reducido y Nuevo México era uno de los lugares que servía como mejor caldo de cultivo para las ideas misioneras. No es de extrañar, por tanto, que los hechos se desarrollen en aquellas regiones, lugar del que según el propio Fray Alonso de Benavides decía «había por acá poca noticia..., como si Dios no lo hubiera criado en el Mundo»¹⁷.

Sor María de Jesús de Ágreda, una mujer que nunca había abandonado su tierra natal en Ágreda (Soria), se va a convertir en el móvil cristianizador de aquellos territorios del sur de los actuales Estados Unidos. A ella se le atribuye el don de la bilocación, cuya veracidad no vamos a discutir en este trabajo, aunque sí vamos a tener en cuenta que gracias a ese fenómeno, más o menos manipulado, el fervor religioso franciscano se vio enardecido. Cierto es que la bilocación le iba a traer problemas a la monja concepcionista, algunos de ellos con la Inquisición, que velaba -entre otras cosas más o menos discutibles- por la ortodoxia religiosa en un siglo donde los fenómenos paranormales se habían convertido en el pan nuestro de cada día. Aún así, tal institución no planteó graves problemas a Sor María, ya que tan sólo la sometió a un interrogatorio sin mayor transcendencia, pero que en realidad respondía más a una investigación de aquella mujer y sus relaciones con el rebelde duque de Híjar¹⁸. Su primer proceso había tenido lugar en 1635, cuando las cosas ya no estaban recientes. De nuevo se reabrirá en 1649 sin que se la encuentre culpable⁹ y no se debe olvidar que la Inquisición también menospreciaba a las mujeres,

¹⁷ F. ALONSO DE BENAVIDES, *Traslado de las razones de la Bendita Madre María de escribe a los dichos padres del Nuevo México*, en *Biografía de Fray Junípero Serra*, Palma de Mallorca, 1977, p. 363

¹⁸ F. EZQUERRA DEL BAYO, *La Conspiración del duque de Híjar*, Madrid, 1934

¹⁹ A. C. A. (ARCHIVO DE LAS CONCEPCIONISTAS DE ÁGREDA), *Causa Formada por la Inquisición a Sor María de Ágreda*. Copia de la copia que existe en el archivo de Silvela

negando muchas veces que éstas cometieran herejías²⁰.

La idea de un cristianismo activo está presente en Sor María de Ágreda en pleno siglo XVII y dice ella misma «que se holgaría porque deseaba mucho que aquellas almas tuviesen Luz de nuestra Santa Fe Católica, dejarasen la idolatría y adorasen a nuestro Rey y Señor Dios y que tenía gran lástima porque por falta de predicación se condenasen»²¹. Activismo que extrema hasta el punto de entrar de lleno en la polémica tradicional de clero-autoridades considerándolo como un «ardiz del diablo»²². La salvación de las almas era por entonces una tarea de hombres y la mujer sólo jugaba un papel intermediario, lo cual debía ser duro para un espíritu como el suyo, y ella misma dice en una carta que se reproduce en su biografía «Y esto... de que se condenen las criaturas de Dios y mis hermanos los prójimos, desde muy pequeña me ha dividido»²³. Su militancia incluso, como a los antiguos cristianos, la llevó a ser martirizada en aquellas tierras o al menos así se lo hizo creer su imaginación²⁴.

Toda esa etapa de bilocaciones es la que la Madre María de Ágreda llama de «las exterioridades» en que llegó a utilizar tal cualidad unas 500 veces, ya que había días que era transportada en dos ocasiones²⁵. Aquello ya había pasado para 1643, cuando Felipe IV se detiene en Ágreda, atraído por la fama de la monja, y entabla amistad con ella, lo que dará lugar a una fructífera correspondencia con el monarca de la que recientemente se ha hecho una nueva edición²⁶. La etapa a la que nos referimos duró de 1620 a 1623, aunque no todo acabó de la noche a la mañana como se reconoce en una carta escrita por Fray Alonso de Benavides a los frailes de su antigua custodia de la Conversión de San Pablo del Nuevo México²⁷.

Los hechos se desarrollaron más o menos de la siguiente manera. Tras su toma de hábito en el año 1620 Dios le hizo ver que los indios del Nuevo México eran un buen campo misional para el cristianismo que allí trataban de expandir los religiosos de la citada custodia franciscana de Nuevo México. En realidad, dice uno de sus biógrafos, el señor le había manifestado que eran aquellos indios los que menos in-

²⁰ C. GUILHEM, «La Inquisición y la devaluación del verbo femenino», *Inquisición Española, el poder político y el control social*, Barcelona, 1984, pp. 171-207.

²¹ *Ibidem*, f. 109.

²² *Ibidem*, f. 110.

²³ *Ibidem*, p. 134-135.

²⁴ J. XIMÉNEZ DE SAMANIEGO, *Vida de Sor María de Ágreda*, en el Prólogo a la *Mística Ciudad de Dios*, Madrid, p. 297.

²⁵ J. XIMÉNEZ DE SAMANIEGO, *Ibidem*, p. 360.

²⁶ MARIA DE JESÚS DE ÁGREDA, *Correspondencia con Felipe IV y razón de Estado*, Madrid, 1991.

²⁷ F. ALONSO DE BENAVIDES, *op. cit.*, p. 357.

disposición tenían para ser cristianizados²⁸. Y allí estuvo y dio de ello razón al P. Benavides y le contó que hablaba las lenguas de los aborígenes sólo cuando permanecía entre ellos, pues en los momentos que se entrevista con él le manifiesta que «su lengua fuera de allí no sabe ni se le revela». Se aparecía a los indios y les predicaba y luego aquéllos recurrían a los religiosos para seguir el proceso cristianizador. Los hechos no tenían nada de novedoso y en realidad los propios franciscanos disponían en Santa Fe de una representación de la M. Luisa de Carrión, la que los indios Xumanas comparaban con Sor María de Ágreda, aunque decían que la mujer que les predicaba a ellos tenía un rostro «que no era como aquél, sino que era moza y hermosa»²⁹.

Curiosamente para nosotros, la Monja de Carrión, Sor Luisa de la Ascensión, aunque madrileña de nacimiento vivió en el convento clariano de la localidad palentina del mismo nombre y fue abadesa de él desde 1609. No es de extrañar que los frailes de Nuevo México la tuvieran representada y se la comparase con María de Ágreda, pues también se le atribuía el don de la bilocación, alentando a Felipe III en su lecho de muerte, salvando a la flota de las Indias de un ataque pirático o evangelizando a los propios indios³⁰.

En 1630 el custodio de Nuevo México, Fray Alonso de Benavides viene a España para dar cuenta al rey, al general y al papa de los extraños sucesos que acontecen en Nuevo México. Se entrevistó con la concepcionista, que al parecer le dio tales datos sobre América sin haber salido de su clausura que quedó maravillado³¹. Semejante situación hizo prender más en los franciscanos el espíritu misional, hasta el punto que el citado P. Benavides ve con asombro como la semilla agredana causa verdaderos frutos vocacionales y deseos de partir hacia aquellas tierras inhóspitas a predicar el evangelio³².

De todos modos, Sor María de Jesús de Ágreda, que no había dudado en reconocer al P. Benavides que ella era quien se aparecía a los indios del Nuevo México, dudaba más tarde -quizá por miedo a la Inquisición- de su don de bilocación y así su biógrafo nos dice que ella cree que era un ángel con su figura y que Dios le mos-

²⁸ I. XIMÉNEZ DE SAMANIEGO, *op. cit.*, p. 135.

²⁹ F. ALONSO DE BENAVIDES, *op. cit.*, p. 58.

³⁰ Bibliografía interesante en este sentido puede ser la de P. GARCÍA BARRIUSO, «La monja de Carrión Sor Luisa de la Ascensión y Sor María de Jesús de Ágreda», *Verdad y Vida*, 49, 1991, pp. 546-552. A. DAZA, *Vida portentosa y admirable de la Venerable Sor Luisa de la Ascensión* (Inédita en el Monasterio de Carrión).

³¹ Existen muchas dudas a este respecto por parte de algunos autores, así por ejemplo C. AGUIRRE y L. TORMO, «Algunas características de los franciscanos en el Nuevo México durante el primer siglo (1535-1635)», *Los Franciscanos en el Nuevo Mundo*, Madrid, 1987, pp. 740-749.

³² I. OMAECHEVARRÍA, «Un ejemplo maravilloso de contemplación misionera», en *Misionaria Hispánica* 10, Madrid, 1953, pp. 595-594.

traba en Ágreda lo que allí pasaba³³.

Los arrebatos místicos se habían vuelto comunes en la España desangrada de Felipe IV y la Inquisición no dudaba en intervenir, ya que en muchas ocasiones las monjas utilizaban estos medios para obtener fondos para unos conventos en una crisis semajante a la de la monarquía, atrayendo así a aquella nobleza con visos de culpabilidad de lo que sucedía a su alrededor que querían lavar su conciencia con donaciones importantes, gracias a las cuales y a la religiosidad popular pudo edificar un convento nuevo que abrió sus puertas en 1633. El propio Quevedo dudaba de todos aquellos asuntos de monjas y llegó a oponerse al patronazgo de Santa Teresa para España utilizando lacónicamente en su lugar a Sor María de Jesús de Ágreda³⁴.

Producto de la más o menos milagrosa bilocación de Sor María de Ágreda serán entre otras muchas cosas:

- Los nombres de ángeles que recibirán algunas ciudades del Sur de Estados Unidos, ya que es ella quien aconseja darles tales denominaciones³⁵.
- Revitalización de la tarea misionera en América en unos momentos en que la iglesia se había castellanizado y al fraile misionero le reemplazaba el burocratizado cura párroco³⁶.
- Como producto de la antedicha revitalización misionera renace el culto a la Divina Peregrina, advocación medieval, aparecida en tiempo de Alfonso X, de la que llevará su nombre el seminario de misiones franciscanas de Sahagún, fundado a finales del siglo XVII por el P. Salmerón³⁷.
- Se continuó el esfuerzo misional en América y en concreto en tierras del Norte, por ello la vemos de nuevo en la expansión por California, donde todavía a finales del siglo XVIII decía el P. Palou que «en sentir de la Venerable Madre es envidiable de los Bienaventurados, como lo escribió dicha sierva de Dios a los misioneros de mi seráfica religión empleados en la conversión de los gentiles de la Custodia del Nuevo México»³⁸.

³³ J. XIMÉNEZ SAMANIEGO, *Relación de la Vida de la Venerable Madre*, en MARIA DE JESÚS DE ÁGREDA, *Mística Ciudad de Dios*, Barcelona, 1985 V, p. 137.

³⁴ F. DE QUEVEDO Y VILLEGAS, *Memorial por el patronato de Santiago*, en *Obras I*, Madrid, 1946, p. 231.

³⁵ A.C.A. (ARCHIVO DE LAS CONCEPCIONISTAS DE ÁGREDA), *Causa Formada por la inquisición a Sor María de Ágreda*. Copia de la copia que existe en el archivo de Silvela, f.111.

³⁶ G. CÉSPEDES DEL CASTILLO, *América Hispánica*, Barcelona, 1983, p. 241.

³⁷ Aparece esta advocación, extendida por los franciscanos, en otros lugares, en concreto podemos citar entre otros muchos, Sahagún y Cifuentes de Rueda en León, Donado en Zamora y Pontevedra.

³⁸ F. PALOU, *Relación Histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable P. Fray Junipero Serra*, México, 1787, p. 28.